



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 19 de Febrero de 2024

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00004/JOSERIN/IP/2024

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 25 de Enero de 2024

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00004/JOSERIN/IP/2024

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE: Mediante el presente y con fundamento en lo dispuesto por el capítulo 1 fracción XLIV, los artículos 51, 52, 53, Fracciones II, IX, XII, XIII y XIV y artículo 57, Fracción I, artículo 59, Fracciones I, II, III y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito, informarle que de acuerdo a la solicitud de información a través de la plataforma SAIMEX, con número de folio 00004/JOSERIN/IP/2024, donde solicita; TODA VEZ QUE NO HE RECIBIDO RESPUESTA DE LAS SOLICITUD ENVIADA ANTERIOR INMEDIATA-- SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA (DE LAS CANCHAS PUBLICAS DE FUTBOL RAPIDO (NO PARTICULARES DEL MUNICIPIO) NO ME INTERESAN SI SON O NO SON PROFESIONALES-- SEMIPROFESIONALES--O AMATEUR U OTRA-QUEDANDO A SUS ORDENES CUALQUIER ACLARACION NO DE USOS MULTIPLES-Y SOLICITO LA INFORMACION POR ESTE MEDIO ELECTRONICO-- 1.- SOLICITO LOS PLANOS DE TODAS LAS CANCHA(S) 2-DIRECCION DE CADA UNA 3.-LAS DOCUMENTALES FOTOGRAFICAS DE CADA CANCHA 4-DIRECCION DE CADA CANCHA(S) Me permito informarle que derivado de la búsqueda exhaustiva dentro del archivo del instituto municipal de cultura física y deporte no se encuentra apartado o fracciones donde se entregan las canchas de futbol rápido, así mismo informándole que las canchas de futbol rápido que se encuentran en el municipio de san José del rincón están bajo resguardo de las autoridades auxiliares de cada comunidad según corresponda la ubicación, de estas mismas. Sin más por el momento quedo usted para cualquier duda u/o a claración ATENTAMENTE C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ
Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres"

Municipio San José del Rincón, México, 24 de enero del 2024

No. DE OFICIO: MSJR/IMCUFIDE/AQT/004/2024

ASUNTO: Respuesta a documento

**ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

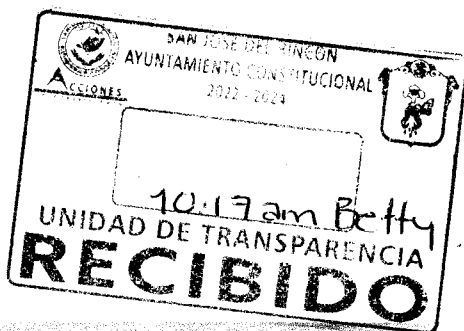
Dando respuesta a su documento No. MSJR/AQT/UIPPE/UP/009/2024, me permito informar a usted que se dio respuesta en tiempo y forma a la solicitud No. 00004/JOSERIN/IP/2024 (Canchas no particulares del Municipio), a través de la Plataforma del Sistema SAIMEX.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
AYUNTAMIENTO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO**

C.c.p. Archivo ARR/iccm*



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Municipio San José del Rincón, México, 24 de enero de 2024

No. DE OFICIO: MSJR/IMCUFIDE/AQT/004 /2023

ASUNTO: Se indica en el texto

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

Mediante el presente y con fundamento en lo dispuesto por el capítulo 1 fracción XLIV, los artículos 51, 52, 53, Fracciones II, IX, XII, XIII y XIV y artículo 57, Fracción I, artículo 59, Fracciones I, II, III y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito, informarle que de acuerdo a la solicitud de información a través de la plataforma SAIMEX, con número de folio 00004/JOSERIN/IP/2024, donde solicita;

TODA VEZ QUE NO HE RECIBIDO RESPUESTA DE LAS SOLICITUD ENVIADA ANTERIOR INMEDIATA- SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA (DE LAS CANCHAS PUBLICAS DE FUTBOL RAPIDO (NO PARTICULARES DEL MUNICIPIO) NO ME INTERESAN SI SON O NO SON PROFESIONALES- SEMIPROFESIONALES-O AMATEUR U OTRA- QUEDANDO A SUS ORDENES CUALQUIER ACLARACION NO DE USOS MULTIPLES-Y SOLICITO LA INFORMACION POR ESTE MEDIO ELECTRONICO- 1.-SOLICITO LOS PLANOS DE TODAS LAS CANCHA(S) 2-DIRECCION DE CADA UNA 3.-LAS DOCUMENTALES FOTOGRAFICAS DE CADA CANCHA 4-DIRECCION DE CADA CANCHA(S)

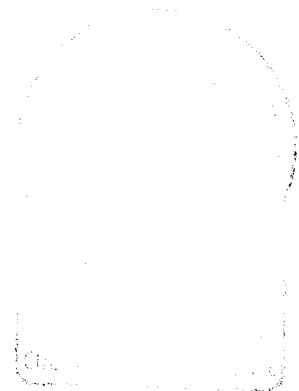
Me permito informarle que derivado de la búsqueda exhaustiva dentro del archivo del instituto municipal de cultura física y deporte no se encuentra apartado o fracciones donde se entregan las canchas de futbol rápido, así mismo informándole que las canchas de futbol rápido que se encuentran en el municipio de san José del rincón están bajo resguardo de las autoridades auxiliares de cada comunidad según corresponda la ubicación, de estas mismas.

Sin más por el momento quedo usted para cualquier duda u/o a claración

ATENTAMENTE

**C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN**

C.c.p. ARCHIVO ARR/iccm*



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Municipio San José del Rincón, México, 24 de enero de 2024

No. DE OFICIO: MSJR/IMCUFIDE/AQT/004 /2023

ASUNTO: Se indica en el texto

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

Mediante el presente y con fundamento en lo dispuesto por el capítulo 1 fracción XLIV, los artículos 51, 52, 53, Fracciones II, IX, XII, XIII y XIV y artículo 57, Fracción I, artículo 59, Fracciones I, II, III y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito, informarle que de acuerdo a la solicitud de información a través de la plataforma SAIMEX, con número de folio 00004/JOSERIN/IP/2024, donde solicita;

TODA VEZ QUE NO HE RECIBIDO RESPUESTA DE LAS SOLICITUD ENVIADA ANTERIOR INMEDIATA- SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA (DE LAS CANCHAS PUBLICAS DE FUTBOL RAPIDO (NO PARTICULARES DEL MUNICIPIO) NO ME INTERESAN SI SON O NO SON PROFESIONALES- SEMIPROFESIONALES-O AMATEUR U OTRA- QUEDANDO A SUS ORDENES CUALQUIER ACLARACION NO DE USOS MULTIPLES-Y SOLICITO LA INFORMACION POR ESTE MEDIO ELECTRONICO- 1.-SOLICITO LOS PLANOS DE TODAS LAS CANCHA(S) 2-DIRECCION DE CADA UNA 3.-LAS DOCUMENTALES FOTOGRAFICAS DE CADA CANCHA 4-DIRECCION DE CADA CANCHA(S)

Me permito informarle que derivado de la búsqueda exhaustiva dentro del archivo del Instituto municipal de cultura física y deporte no se encuentra apartado o fracciones donde se entregan las canchas de fútbol rápido, así mismo informándole que las canchas de fútbol rápido que se encuentran en el municipio de San José del Rincón están bajo resguardo de las autoridades auxiliares de cada comunidad según corresponda la ubicación, de estas mismas.

Sin más por el momento quedo usted para cualquier duda u/o a claración

ATENTAMENTE

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



C.c.p. ARCHIVO ARR/iccm*

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LA C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; C. ALFONSO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO; C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL, VOCAL 1; C. HONORIO SALGADO GARCÍA, VOCAL 2; C. ALFREDO GARDUÑO SALGADO, VOCAL 3; C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O, VOCAL 4, C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ, VOCAL 5, PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. BÚSQUEDA DE ARCHIVOS DE CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

IMCUFIDE

Calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, C.P. 50660, San José del Rincón,
México, teléfono 712 1242102
www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

COMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, REALIZA PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PARA DECLARAR QUE EXISTE QUORUM PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE.

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA MINUCIOSA EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN CADA UNA DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL TEMA DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO UBICADAS EN ÉSTE MUNICIPIO, NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN ALGUNA.

ACUERDOS

1.- SE QUEDA ASENTADO QUE NO EXISTE EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, HASTA EL MOMENTO DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LA REGULARIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CADA UNA DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO EN ÉSTE MUNICIPIO, HACIENDO MENCIÓN QUE ÉSTE INSTITUTO FUE CREADO EN FECHA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, POR LO QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS YA SE HABÍA EJECUTADO EN AÑOS ANTERIORES,



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NO TENIENDO DOCUMENTACIÓN ALGUNA QUE AVALE LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, YA QUE OTRAS ÁREAS DEL MUNICIPIO FUERON LAS ENCARGADAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS QUINTO Y SÉXTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR, LA C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA DEL CONSEJO, DA POR CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL CALCE Y MARGUEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

C. ALFONSO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL
Y VOCAL NÚMERO 1


C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL
Y VOCAL NÚMERO 2





SAN JOSÉ DEL RINCÓN
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"


C. ALFREDO GARDUÑO SALGADO
TITULAR DE LA CASA DE CULTURA
Y VOCAL NÚMERO 3


C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER
Y VOCAL NÚMERO 4


C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
Y VOCAL NÚMERO 5

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2022.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".
San José del Rincón, Estado de México, a 22 de enero de 2024

Área: **Unidad de Transparencia**
OFICIO NO: **MSJR/AQT/UIPPE/UT/009/2024.**
Asunto: **Solicitud de Información.**

10:16am
Ago m
C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
TITULAR DEL IMOUFIDE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN.
PRESENTE.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00004/JOSERIN/IP/2024 que a la letra dice:

- TODA VEZ QUE NO HE RECIBIDO RESPUESTA DE LAS SOLICITUD ENVIADA ANTERIOR INMEDIATA-- SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA (DE LAS CANCHAS PUBLICAS DE FUTBOL RAPIDO (NO PARTICULARES DEL MUNICIPIO) NO ME INTERESAN SI SON O NO SON PROFESIONALES--SEMIPROFESIONALES--O AMATEUR U OTRA-QUEDANDO A SUS ORDENES CUALQUIER ACLARACION NO DE USOS MULTIPLES-Y SOLICITO LA INFORMACION POR ESTE MEDIO ELECTRONICO-- 1.-SOLICITO LOS PLANOS DE TODAS LAS CANCHA(S) 2- DIRECCION DE CADA UNA 3.-LAS DOCUMENTALES FOTOGRAFICAS DE CADA CANCHA 4- DIRECCION DE CADA CANCHA(S)

Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, en la plataforma SAIMEX y de manera física, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con 5 días anteriores al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa solicitud

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

23/01/24 ATENTAMENTE.
Vicente Cruz

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. ARCHIVO.

10:17
23 ENE. 2024
Luz Angel

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 22/01/2024 Hora(hh:mm): 14:23:45

DATOS DEL SOLICITANTE

DOMICILIO			
CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:	
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.	
COLONIA O LOCALIDAD			
CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO (Opcional): ()	

Número de Folio de la Solicitud: 00004/JOSERIN/IP/2024

TODA VEZ QUE NO HE RECIBIDO RESPUESTA DE LAS SOLICITUD ENVIADA ANTERIOR INMEDIATA-- SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA (DE LAS CANCHAS PUBLICAS DE FUTBOL RAPIDO (NO PARTICULARES DEL MUNICIPIO) NO ME INTERESAN SI SON O NO SON PROFESIONALES-- SEMIPROFESIONALES--O AMATEUR U OTRA-QUEDANDO A SUS ORDENES CUALQUIER ACLARACION NO DE USOS MULTIPLES-Y SOLICITO LA INFORMACION POR ESTE MEDIO ELECTRONICO-- 1.-SOLICITO LOS PLANOS DE TODAS LAS CANCHA(S) 2-DIRECCION DE CADA UNA 3.-LAS DOCUMENTALES FOTOGRAFICAS DE CADA CANCHA 4-DIRECCION DE CADA CANCHA(S)

MODALIDAD DE ENTREGA			
A través del SAIMEX <input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo) <input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo) <input type="radio"/>	
CD-ROM(con costo) <input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo) <input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo) <input type="radio"/>	
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):			

DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 13/02/2024
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la Información :	5 días hábiles 29/01/2024
Notificación de ampliación de plazo(prorroga) :	14 a 15 días hábiles 12/02/2024
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 22/02/2024